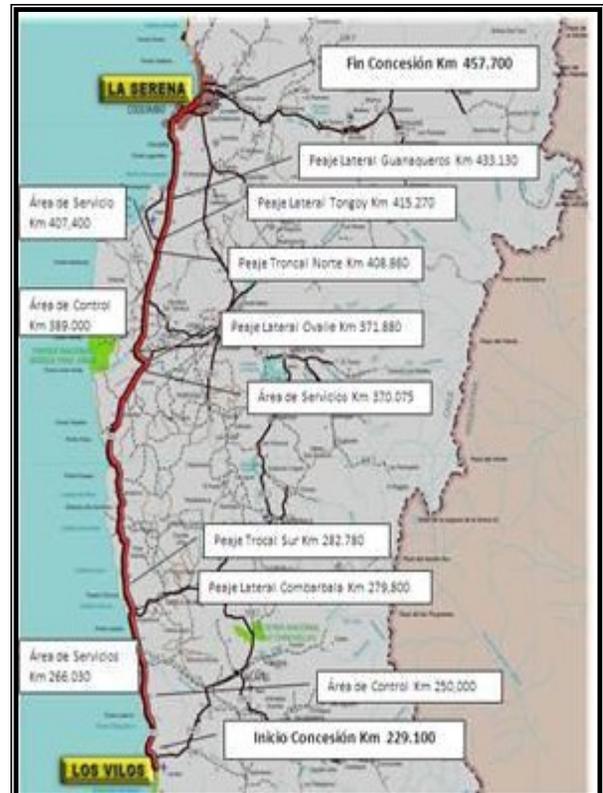


### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región de Coquimbo. Provincia de Choapa, Limarí y Elqui. Comuna Los Vilos, Canela Ovalle, Coquimbo y La Serena,
Presupuesto Proyecto y Obra	UF 13.999.000 + IVA
Superficie del Proyecto	Tramo Urbano: 16 Kms. Tramo Interurbano : 229 Kms.
Nombre del Concesionario	Ruta del Elqui S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile S.A. (99 %). Sacyr Chile S.A. (1 %).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 47 de 30 Abril de 2019, publicado en el Diario Oficial el 28 de Octubre de 2019
Plazo de la Concesión	Plazo máximo 360 meses
Inicio de Ejecución de las Obras	Desde aprobación de los Proyectos (20 meses aprox.)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	90 meses
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Noviembre de 2026
Término de la Concesión	Noviembre de 2049
Inspector Fiscal	Jaime Yáñez Urzúa
Inspector Fiscal Suplente	Jorge Muñoz Hermosilla
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Zañartu Ingenieros Consultores SPA.
Modificaciones al Contrato	No tiene
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El proyecto requiere ingresar al SEIA para el Tramo Urbano. Este proceso se inicia al término del Proyecto de Ingeniería.
Subsidios	No tiene
Página Web de la Concesión	No tiene

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se divide en dos sectores, el primero el tramo Interurbano que se encuentra en operación, tiene una longitud de 229 Kms. que pasa por las comunas de Los Vilos, Canela, Ovalle y Coquimbo. El sector Urbano que está en proyecto, tiene una extensión de 16 Kms. en las comunas de Coquimbo y La Serena.



### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Tramo interurbano comprende las obras para la rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente, además de pavimentos nuevos por rectificación del trazado en planta y/o alzado, así como también obras de recapado. Se cambian algunos puentes tales como: Huentelauquen oriente, Limarí poniente, Quebrada Seca y Almendro oriente, 6 nuevas pasarelas y un enlace.

El tramo urbano se construirá en parte en trinchera con tres pistas por sentido, con calles de servicio, pasarelas peatonales, veredas peatonales, ciclovías, paraderos de buses, obras de seguridad vial, sistema de iluminación con normativa vigente.

#### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

##### Tramo interurbano:

- Calzadas expresas en cuatro sectores de rectificación de trazado.
- 6 Pasarelas peatonales
- 4 puentes nuevos
- 1 estructura a desnivel
- 7 complementación estructural de puentes
- 1 cajón nuevo de retorno
- 3 cajones de reemplazo
- Ampliación de Bermas a 2,5 metros
- Paraderos de Buses nueva normativa
- Cierros de protección lateral
- Cierre en mediana sector pasarelas y enlaces
- Obras de seguridad vial
- Obras del sistema de iluminación actualizada a nueva normativa lumínica Regional
- 2 Miradores turísticos
- Defensas fluviales
- Tratamiento de taludes
- Plazas de peaje sistema TAG y Manual
- Edificio de administración

##### Tramo Urbano:

- 16 Kms 2 vías expresas de 3 pistas por sentido, desde km 457.760 al km 473.640
- Nuevos enlaces desnivelados ( 9 ) y ampliación de los existentes
- Tramos con soterramiento de calzada expresa (aprox. 3 Kms de trinchera)
- Nuevas pasarelas peatonales (4)
- Estructuras a desnivel (9)
- 4 puentes nuevos en estero Culebrón, de 3 pistas en vía expresa y 2 pistas Calle de Servicio
- Calles de servicios
- Paraderos de buses Veredas peatonales y Ciclovías
- Cierros perimetrales laterales y en mediana
- Obras de seguridad vial, incluye señalización variable, demarcación.
- Sistema de Iluminación nueva normativa lumínica regional
- Paisajismo y Riego
- Otras que defina el Proyecto definitivo.

#### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto tiene por objeto el mejoramiento de la Ruta 5 en la Conurbación Coquimbo - La Serena entregando un estándar acorde a las demandas de tránsito y servicios, considerando los siguientes objetivos:

- ✓ Seguridad, tanto para usuarios motorizados y no motorizados, de modo de reducir los factores de riesgo de accidentes.
- ✓ Eficiencia, en términos de capacidad de la vía y características de la infraestructura para reducir los tiempos de traslado y los costos de operación de los usuarios.
- ✓ Comodidad, generando las condiciones para que los usuarios puedan satisfacer en forma efectiva sus necesidades de conectividad, así como de provisión de servicios complementarios a los viajes (descanso, carga de combustible, atención a usuarios).
- ✓ Accesos expeditos al puerto de Coquimbo y al centro de La Serena.
- ✓ Sustentabilidad para el desarrollo turístico y productivo de la Región de Coquimbo, especialmente logrando mejor conectividad local a desnivel con la actual Ruta 5 y las rutas transversales hacia el sector de Playa.

#### 6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- ✓ Servicios Básicos para la conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el área de la concesión.

##### Servicios especiales obligatorios

La Sociedad Concesionaria se encuentra obligada a otorgar gratuitamente los siguientes servicios:

- ✓ Servicio de gestión de cobro y facturación.
- ✓ Funcionamiento y operación de las áreas de servicios generales.
- ✓ Áreas de atención de emergencias y miradores turísticos.
- ✓ Servicio de asistencia y atención de usuarios en ruta.

##### Servicios complementarios

- ✓ Áreas para Locales Comerciales: La Concesionaria podrá habilitar y explotar áreas para locales comerciales. Estas áreas deberán considerar estacionamientos.

#### **7.- HECHOS RELEVANTES**

El Concesionario, desde el mes de diciembre de 2019, está desarrollando los estudios y proyectos de ingeniería de detalle del Tramo Urbano, el proyecto vial tiene un plazo de entrega según sector:

Desde km 457.750 al km 468.000 plazo 15 meses  
Desde km 468.000 al km 473.640 Plazo 14 meses  
Otros Proyectos 18 y 16 meses respectivamente.

Para el tramo Interurbano, el proyecto vial los plazos son los siguientes:

Desde km 229.100 al km 340.000 plazo de 28 meses  
Desde km 340.000 al km 457.750 plazo de 32 meses  
Otros Proyectos 30 y 34 meses respectivamente

En la actualidad el proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo de la ingeniería de diseño geométrico y estructural, con un avance de 50 % aprox. del Proyecto después de 7 meses de plazo., este estudio se ha visto afectado por la actual contingencia sanitaria que afecta a todo el país, debido que las empresas no han podido avanzar en terreno de forma normal por las cuarentenas, falta de suministros, y toque de queda nocturno, entre otras dificultades, sin embargo ya se iniciaron actividades de sondajes y topografía en tramo interurbano desde el mes de junio 2020

En relación al Plan de Implementación BIM (PIB), éste se encuentra aprobado y la SC ha presentado la plataforma para el ingreso de los usuarios autorizados para su uso, no presentándose observaciones. Además se realizan reuniones de trabajo de la Unidad BIM para revisión y coordinación de la implementación de la plataforma BIM. Entregando en forma mensual el estado del arte del BIM, cumpliendo con las Bases de Licitación.

En el mes de junio 2020 se iniciaron los sondajes y exploración geotécnica, en el Puente Culebrón sin inconvenientes, obras necesarias para la definición de la ingeniería básica de la etapa de desarrollo del proyecto estructuras de dicha estructura.

Lo anterior se debió a la validación de parte del SEREMI ambiental que valido el procedimiento para trabajar en el humedal con la restricción ambiental del sector, el inicio del sondaje SP-32 fue con fecha 15 de junio de 2020

Es importante señalar que en el mes de junio 2020 se realizó la segunda reunión con SECTRA Norte y Minvu sobre las obras que deberían ser parte del Plan Regulador vigente de La Serena especialmente los ejes transversales de la ruta 5 como son: Los Lúcumos, Las Palmeras, Las Palmeras y Las Higueras obras no consideradas en la Concesión relacionadas a la conectividad y atravesos de la Ruta 5 en sector de La Serena, esta situación se plantea a la División como un posible conflicto territorial en la región de Coquimbo.

#### **8.- AVANCE DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA**

En la actualidad el proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo de la ingeniería de detalle diseño geométrico y estructuras con el diseño vial, levantamiento topográfico y exploraciones geotécnicas (sondajes) en terreno, especialmente relevantes son los trabajos de ejecución de sondajes en el Puente Culebrón.

Además, se continúa con la recopilación de la información de las empresas de servicio para incorporar detalles de redes en el estudio de ingeniería.

En relación al Plan de Implementación BIM, se ha aprobado la propuesta general del Plan y se avanza en su puesta en marcha.

El avance del Proyecto después de 8 meses de plazo es de un 50%, este estudio se ha visto afectado por la actual contingencia sanitaria que afecta a todo el país, debido que las empresas no han podido avanzar en terreno de forma normal, por las cuarentenas, falta de suministros, y toque de queda nocturno, entre otras dificultades.

#### **9.- INCUMPLIMIENTOS Y MULTAS**

No hay incumplimientos en el período, que den origen a sanciones o multas.

#### **10.- AVANCE DE LA OBRA**

A la fecha el avance de las obras es de un 0%.

**10.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA**



Ruta 5, Dm 462+800 Cruce Santa Ester Poniente



Ruta 5, Dm 468+200 Salida La Pampa-Peñuelas Poniente



Ruta 5, Dm 463+400 Puente El Culebrón Poniente



Choque de cepa pasarela Los Copihues



Ruta 5, Dm 465+700 Cruce Caleta Pescadores Poniente



Ruta 5, Dm 463+300 Sondaje Puente Culebrón

**Jaime Yáñez Urzúa**  
**Inspector Fiscal Construcción**  
**Dirección General de Concesiones**



Ruta 5, Dm 471+700 Sector Mall Plaza – lado Poniente